



ENMIENDA 1

AL ACUERDO ENTRE EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (EL “CONSEJO”) Y LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (LA “OCDE”)

Tras las conversaciones mantenidas entre las Partes en relación con el “Acuerdo entre el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos”, firmado el 19 de diciembre de 2024 (el “Acuerdo”), las Partes han determinado que es necesaria una prórroga de cuatro (4) meses, sin coste alguno, de las Actividades para la finalización exitosa del proyecto.

Por lo tanto, las Partes han acordado que la fecha de finalización prevista en el Artículo 8 y el calendario y la descripción de las actividades que figuran en el “Calendario propuesto” del Anexo del Acuerdo se actualizarán en consecuencia, y por lo tanto celebran la presente modificación del Acuerdo (en lo sucesivo, la “Enmienda 1”).

POR LA PRESENTE SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

1. Modificación del Artículo 8 («DURACIÓN DEL ACUERDO»)

Las Partes acuerdan que el siguiente párrafo del Artículo 8 (“DURACIÓN DEL ACUERDO”) del Acuerdo:

“La contribución puede utilizarse para financiar gastos incurridos en el período que comienza el 1 de noviembre de 2024 y termina el 31 de octubre de 2025”.

Se suprime y se sustituye por lo siguiente:

“La contribución puede utilizarse para financiar gastos incurridos en el período que comienza el 1 de noviembre de 2024 y termina el 28 de febrero de 2026”.

2. Entrada en vigor y continuidad

La presente Enmienda entrará en vigor tras su firma por ambas Partes.

Todas las demás disposiciones del Acuerdo que no sean contrarias a la presente Enmienda seguirán en vigor.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

La presente Enmienda 1 se redacta en inglés y español. En caso de discrepancia entre la versión en inglés y la versión en español, prevalecerá la versión en inglés.

Por el "Consejo":



LEGUIZAMON Isabella
Karina
Presidenta
CM CABA

Karina Leguizamón
Presidenta

Por la "OCDE"
OECD Signatory 1

DocuSigned by:

PIlichowski Elsa

E887DF17D42D468...
03/11/2025

Elsa Pilichowski
Directora, Gobernanza Pública OECD

OECD Signatory 2

DocuSigned by:

ARRIVO-EUGENE Barbara

E38B7181BF65428...
04/11/2025

Barbara Arrivo-Eugene
Jefa del Equipo de Gestión de Contribuciones
Voluntarias Servicio de Programas, Presupuesto y
Gestión Financiera Dirección Ejecutiva